



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الأغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

## CONSEJO

### 154.º período de sesiones

Roma, 30 de mayo – 3 de junio de 2016

**Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su  
119.º período de sesiones y el Comité de Finanzas en su  
161.º período de sesiones (16 de mayo de 2016)**

#### Resumen

La reunión conjunta del Comité del Programa y el Comité de Finanzas señala a la atención del Consejo sus conclusiones y recomendaciones sobre los siguientes temas:

- Informe sobre la ejecución del programa en 2014-15 (párrafos 3-5).
- Cobertura de las oficinas descentralizadas de la FAO (párrafos 6 y 7).
- Otros asuntos: Evaluación de la capacidad técnica de la Organización (párrafo 8).

#### Medidas que se proponen al Consejo

Se solicita al Consejo que haga suyas las conclusiones y recomendaciones de la reunión conjunta.

*Las consultas sobre el contenido de este documento deben dirigirse a:*

Rakesh Muthoo  
Secretario del Comité del Programa  
Tel.: +39 06570 55987

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página.

Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes.

Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).



mq072

**INFORME DE LA REUNIÓN CONJUNTA DEL COMITÉ DEL PROGRAMA EN SU  
119.º PERÍODO DE SESIONES Y EL COMITÉ DE FINANZAS EN SU  
161.º PERÍODO DE SESIONES**

**Roma, 16 de mayo de 2016**

**INTRODUCCIÓN**

1. La reunión conjunta presentó su informe al Consejo.
2. Además del Presidente, Sr. Khalid Mehboob (Pakistán), y del Excmo. Sr. Claudio J. Rozencwaig (Argentina), Vicepresidente del Comité del Programa, estuvieron presentes los siguientes representantes de los Miembros:

Sr. H. Thofern (Alemania)	Sr. L. Jr. Lazaro (Filipinas)
Sr. C. A. Amaral (Angola)	Sr. M. Nassir Camara (Guinea)
Sr. N. C. Montani Cazabat (Argentina) <sup>1</sup>	Excmo. Sr. C. Obama Ondo (Guinea Ecuatorial)
Sr. M. Worrell (Australia)	Sr. V. Sharan (India)
Sr. A. O Sá Ricarte (Brasil)	Sr. O. Kubota (Japón)
Sr. E. Robinson (Canadá)	Sr. F. R. Salamh Al Argan (Jordania)
Sr. Xie Jianmin (China)	Excmo. Sr. I. Nordang (Noruega)
Sr. M. Mankoussou (Congo)	Sr. M. Hooper (Nueva Zelandia)
Sr. J. A. Carranza Barona (Ecuador)	Sr. A. Halasiewicz (Polonia)
Sr. K. M. S. H. El Taweel (Egipto)	Sra. A. Malik Osman Malik (Sudán)
Sra. N. E. Brown (Estados Unidos de América)	Sr. H. A. Shoja'adin (Yemen)
Sr. V. V. Kuznetsov (Federación de Rusia)	

**Informe sobre la ejecución del programa en 2014-15<sup>2</sup>**

3. La reunión conjunta acogió con beneplácito el informe sobre la ejecución del programa (PIR) en 2014-15 en cuanto prueba de que los cambios para la transformación realizados en la FAO desde 2012 habían permitido a la Organización producir resultados positivos en el contexto del Marco estratégico revisado y del Plan a plazo medio para 2014-17.
4. La reunión conjunta:
  - a) expresó su satisfacción general con la ejecución del programa de trabajo en 2014-15 y acogió con agrado los resultados de la FAO, ya que esta había alcanzado el 88 % de las realizaciones planificadas y ayudado a los Miembros a realizar progresos respecto del 77 % de los cambios previstos en los indicadores de los logros;
  - b) subrayó los importantes éxitos logrados en el ámbito de las políticas con objeto de hacer frente al hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición gracias a los cuales estas cuestiones se mantienen en primer plano de la atención mundial, así como la contribución de la FAO a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el cambio climático y la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición;

<sup>1</sup> El Sr. N. C. Montani Cazabat había sido designado para reemplazar al Excmo. Sr. Claudio J. Rozencwaig como representante de la Argentina en la reunión conjunta.

<sup>2</sup> C 2017/8.

- c) señaló que esperaba vivamente que la FAO siguiera participando en importantes cuestiones de políticas, en particular en los preparativos para la 22.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), y apoyando la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Decenio de Acción de las Naciones Unidas sobre la Nutrición 2016-2025;
  - d) acogió con satisfacción el éxito del Año Internacional de la Agricultura Familiar en 2014 y del Año Internacional de los Suelos en 2015 y su vinculación con la seguridad alimentaria;
  - e) acogió con satisfacción la elevada proporción de resultados conseguidos a nivel nacional y regional y alentó a que continuaran haciéndose esfuerzos orientados a través de las iniciativas regionales;
  - f) expresó su satisfacción con los logros alcanzados en 2014-15 en relación con los esfuerzos para consolidar la descentralización y manifestó su interés en que se hicieran nuevos esfuerzos a este respecto en el bienio en curso y el siguiente Programa de trabajo y presupuesto (PTP), por ejemplo mediante el fortalecimiento de las oficinas regionales y otras oficinas descentralizadas para atender a sus demandas y problemas;
  - g) apreció el establecimiento y el fortalecimiento de asociaciones estratégicas con los gobiernos de los Estados Miembros, las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, así como los constantes esfuerzos a este respecto;
  - h) acogió con satisfacción la labor y los resultados de la FAO en relación con el tema transversal del género y señaló que esperaba vivamente que se siguiera prestando atención a la incorporación de las cuestiones de género en los programas y actividades de la FAO;
  - i) expresó su satisfacción por el aumento de la eficiencia, incluida la identificación de ahorros por valor de 36,6 millones de USD;
  - j) acogió con agrado la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, así como la innovación y la modernización de la gestión de los recursos humanos;
  - k) destacó la importancia de redoblar los esfuerzos con miras a lograr el equilibrio en los servicios lingüísticos;
  - l) hizo hincapié en la importancia de prestar la debida atención a la representación y la distribución geográfica equitativas del personal<sup>3</sup>;
  - m) apreció las mejoras realizadas en la nueva estructura del PIR, incluida la presentación de información sobre las cuestiones de género tal como solicitó el Consejo, y señaló que esperaba que se ajustaran los indicadores de las metas y siguiera perfeccionándose la presentación de información sobre los logros y las realizaciones en el próximo PIR.
5. La reunión conjunta hizo suyo el informe sobre la ejecución del programa en 2014-15 y acordó que se transmitiera al Consejo.

### **Cobertura de las oficinas descentralizadas de la FAO<sup>4</sup>**

6. La reunión conjunta:
- a) tomó nota de que las conferencias regionales de 2016 habían reconocido la necesidad de actualizar la cobertura de las oficinas descentralizadas de la FAO y apoyó también en líneas generales los principios y criterios establecidos como resultado del Examen independiente de la red de oficinas descentralizadas respaldados previamente por la propia reunión conjunta y por el Consejo;

---

<sup>3</sup> Resolución 15/2003 de la Conferencia, “Metodología para la determinación de una distribución geográfica equitativa”.

<sup>4</sup> CL 154/6.

- b) invitó al Consejo a aprobar las recomendaciones específicas a cada región derivadas de las conferencias regionales de 2016, en particular el fortalecimiento de la capacidad de las oficinas regionales para atender a sus demandas y problemas, así como la creación de nuevas oficinas o el apoyo a los aumentos de categoría, en todos los casos sin que ello originara nuevos costos;
- c) recomendó que el Consejo apoyase el uso de las oficinas de asociación y enlace, así como las oficinas de acreditación múltiple con un representante de la FAO destinado en otra oficina;
- d) alentó al Director General a perseverar en los esfuerzos para consolidar la descentralización, con el objetivo de promover una red de oficinas descentralizadas armoniosa y eficaz, e hizo hincapié a un tiempo en la importancia de contar con la debida capacidad técnica en la sede y en las oficinas descentralizadas.

7. Además, con respecto a la región de África, la reunión conjunta tomó nota de las siguientes opiniones expresadas por la Conferencia Regional para África:

- a) apoyar en conjunto los principios y criterios generales propuestos como resultado del Examen independiente de la red de oficinas descentralizadas para afinar la cobertura de las oficinas de la FAO y señalar al mismo tiempo que no se usara el criterio relativo a las conexiones de transporte para guiar el proceso en África;
- b) alentar a la FAO a mantener todas las oficinas nacionales y subregionales, así como la Oficina Regional existente en los países africanos, y fortalecer la capacidad de la red;
- c) como principio general, la creación de nuevas oficinas o el apoyo a los aumentos de categoría tendrían que financiarse con recursos obtenidos mediante mecanismos innovadores, que podrían incluir acuerdos de reparto de los gastos con los gobiernos anfitriones;
- d) si bien las oficinas de asociación y enlace y las oficinas de acreditación múltiple con un representante de la FAO destinado en otro país son opciones válidas para optimizar la cooperación con la FAO, la acreditación múltiple puede amenazar la prestación de servicios de la FAO en África, donde siguen siendo necesarios nuevos esfuerzos para hacer frente a los desafíos planteados por el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición;
- e) reafirmar la necesidad de reajustar la cobertura de las oficinas descentralizadas de manera flexible para velar por que la Organización sirva todos los Estados Miembros y las regiones y contribuya eficazmente al resultado común de erradicar el hambre.

### **Otros asuntos: Evaluación de la capacidad técnica de la Organización**

8. La reunión conjunta:

- a) recordó la decisión adoptada por el Consejo en su 153.º período de sesiones de instar a la Secretaría de la FAO a poner en marcha una evaluación independiente de la capacidad técnica de la Organización, tanto en la sede como en las oficinas descentralizadas;
- b) acogió con agrado la información actualizada proporcionada por el Director General en su alocución, expresó su satisfacción por las garantías por él dadas de que se organizaría una reunión oficiosa para informar a los Miembros antes de la finalización del informe de la evaluación y manifestó su deseo de que dicha reunión se celebre lo antes posible;
- c) señaló la complejidad que entrañaba evaluar la capacidad técnica de la FAO, en particular en lo relativo a la definición, la ubicación y el contexto del mandato y los objetivos de la Organización;
- d) manifestó su interés en examinar los resultados de la evaluación en marzo de 2017, antes de su consideración por el Consejo y su presentación en el 40.º período de sesiones de la Conferencia.